CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

X LEGISL

0000584

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENECHA: 01/12/2011-16:37:30

| Nombre y apellidos | | | |
|--|--|--|--|
| Helena Castellano Ramón | | | |
| Estado civil soltera | Régimen económico matrimonial | | |
| Fecha de elección como parlamentario 20 Noviembre 2011 | Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 1 Diciembre 2011 | | |
| Diputado Senador Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa | | | |

| RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³ | | | | |
|---|----------|--------|--|--|
| PROCEDENCIA DE LAS RENTAS | CONCEPTO | EUROS | | |
| Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴ | | | | |
| Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase | | ` | | |
| Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros | | 349,78 | | |
| | | | | |
| OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵ | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

| CANTIDAD PAGADA POR IRPF | | _ |
|---|----------|---|
| Indiquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100) | 12048,90 | € |

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

REGISTRO DE INTERESES LIBRO IL DECLARACION DE BIENES

- 1 DIC. 2011

126 **ENTRADA**

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplin entada en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplin entada en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplin entada por cada parlamentario. Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.